

Los actores hablan

“Las pinturas de Juan O’Gorman y la pudibundez del Señor Ingeniero Rolland”, en *El Popular*, 9 de noviembre de 1938. Págs. 1-2.

“A pedido de Juan O’Gorman se transcriben sus declaraciones:

Por orden expresa del general Francisco J. Múgica, Secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, del Gobierno de México, el Jefe del Departamento de Edificios de la misma Secretaría, Arquitecto José López Moctezuma, me encargó los proyectos para la decoración de la sala de espera de la estación de pasajeros del Aeropuerto Central de esta ciudad.

Acompañado por el señor López Moctezuma sometí al examen personal del Secretario Múgica los proyectos en cuestión. Le expliqué que el contenido ideológico de mis pinturas, según podía verse por los proyectos, sería antifascista y en contra del fanatismo religioso. Estas circunstancias,

debido a que, mis pinturas se refieren a la historia de la aviación y en consecuencia la misma verdad histórica me obligaba a poner en ellas ese contenido, ya que el fascismo y fanatismo están reñidos con el progreso humano del cual la aviación es un fruto. El general Múgica aprobó abiertamente mis proyectos y su contenido político y social. Esto no me extrañó debido a que el propio general Múgica ha mostrado hasta hoy en pensamiento, palabra y hechos, sus simpatías hacia las izquierdas. La prueba de esto es su colaboración en los asuntos que tienen verdadero carácter progresivo hacia la revolución democrática anti-imperialista.

Pero en política todo cambia y se modifica. Ahora, según me ha dicho un ingeniero Rolland, a quien las extrañas modificaciones de la política han puesto de Subsecretario de Comunicaciones y Obras Públicas, mis pinturas deben borrarse y alterarse por antirreligiosas, antifascistas e

inmorales, presidiendo la inmoralidad para el señor Rolland en el anticatolicismo y en el antifascismo gratos a su jefe hace un año y medio.

¿Las modificaciones de la política internacional, habrán modificado también las convicciones políticas del general Múgica, simpatizante del Partido Comunista hasta el grado de tener un Oficial Mayor perteneciente a él y tan numerosos empleados de este mismo Partido que dentro de la Secretaría forman una importante célula del P.C.?

Pero este asunto va más allá de mi dignidad personal de pintor, de la dignidad y sinceridad revolucionaria del general Múgica, que este asunto pone a prueba y de la declarada indignidad, es decir, tendencias fascizante (sic) del portaestandarte del "georgismo" (la peor manifestación del reformismo reaccionario y pequeño burgués, que ofrece como panacea para curar todos los males sociales el establecimiento de la "renta de la tierra") en México, señor Rolland quien no sabemos porqué puede ser Subsecretario de Estado en un gobierno que, como el del general Cárdenas, se ha mostrado progresista, con tendencias revolucionarias. Este asunto aparentemente pequeño, viene a poner al descubierto (en caso de que la acción de los funcionarios Rolland y Salinas sea respaldada por el gobierno entero) que las garantías ofrecidas por el Presidente Cárdenas para la libre expresión del pensa-

miento son nulas. En este caso, de un pensamiento con el que el propio Presidente ha manifestado estar de acuerdo en sus lineamientos generales.

El señor Rolland ingenuamente creyó intimidarme usando una actitud de mando y una voz de trueno con esto; 'no sabe usted que según las leyes internacionales una simple reclamación presentada por un súbdito alemán lo pondría a usted en la cárcel'. Esta declaración en boca de un miembro del Ministerio del Presidente Cárdenas es gravísima por ser contraria a las normas de libertad de expresión establecidas por el Presidente de la República, quien no debe mantener en su gabinete a la persona que hace tal declaración.

La propuesta modificación forzosa de mis pinturas es un acto típico de un poder policíaco totalitario. El general Múgica y el general Cárdenas, sabrán si tal acto puede ser admitido durante su administración.

¿El gobierno que tuvo el valor de expropiar los centenares de millones que representan las expropiaciones petroleras, destruirá la obra de un artista mexicano para no disgustar a los posibles compradores del petróleo expropiado?

No están en cuestión, ni mis intereses personales ni los de los funcionarios del gobierno de México. Están en cuestión la libertad y la dignidad del arte. Está en cuestión el intento de la destrucción vandálica de mis

pinturas por ser antifascistas y antifanáticas, por un gobierno que dice tener por objetivo la fundación de una democracia de los trabajadores.

Llamo a todos los artistas, intelectuales, obreros y campesinos revolucionarios, es decir, a los hombres productores que conservan incólume su dignidad humana y su conciencia de clase. Estoy seguro que acudirán a demandar al gobierno que ha realizado la obra de la Laguna, la de los Ferrocarriles Nacionales, de los campos de industria petrolera y del reparto de los latifundios michoacanos de Lombardía y Nueva Italia que han costado la vida de uno de los mejores

comunistas mexicanos Primo Tapia y de centenares de campesinos revolucionarios, el no empañar y quizá destruir la significación de tales acciones con un acto de vandalismo, un holocausto de todo aquello que ese mismo gobierno quiere combatir y que resulta especialmente un holocausto servil ante los países totalitarios”.

Juan O’Gorman*

*Texto íntegro de la carta de Juan O’Gorman dirigida al secretario Francisco Múgica, en la que reclama por el destino de sus murales.